NACIONAL

Buscará la Secretaría de las Mujeres diálogo con medios para evitar contenido revictimizante, tras feminicidio de influencer en Jalisco

15 de mayo de 2025 · 2 min de lectura



La secretaria de las Mujeres, Clitlalli Hernández, anunció que dicha dependencia buscará un diálogo con comunicadores para que sus coberturas "no revictimicen ni hagan apología de la violencia hacia las mujeres", después de que medios de comunicación y usuarios en redes sociales compartieran contenido explícito del feminicidio de una influencer en Zapopan, Jalisco.

Hernández también ofreció sus condolencias a la familia de la víctima, cuya muerte calificó como “doblemente dolorosa”, pues “además de tratarse de un feminicidio, es brutal la revictimización por parte de los medios de comunicación”. Asimismo, destacó que “Combatir la violencia de género es responsabilidad de toda la sociedad y por supuesto de las autoridades que deben procurar justicia para detener la impunidad”.

> *Combatir la violencia de género es responsabilidad de toda la sociedad y por supuesto de las autoridades que deben procurar justicia para detener la impunidad. La muerte de Valeria Márquez es doblemente dolorosa: además de tratarse de un feminicidio, es brutal la revictimización…*
>
> ***CITLALLI HERNÁNDEZ MORA (@CITLAHM) — MAY 16, 2025***

Los hechos se remontan al pasado 14 de mayo, cuando se dio a conocer el feminicidio de una influencer jalisciense, quien se encontraba realizando una transmisión en vivo en TikTok, cuando una persona de identidad desconocida entró al lugar y la asesinó con un arma de fuego.

Tras el suceso, usuarios en redes sociales y medios de comunicación difundieron contenido revictimizante, desde utilizar fotografías de la joven en poca ropa, hasta compartir la grabación en la que se observa el delito. Además, especularon sobre los hechos, llegando, incluso, a afirmar que la víctima fue asesinada por un líder del crimen organizado, con quien supuestamente sostenía una relación sentimental.

Al respecto, la Fiscalía de Jalisco aclaró que, hasta el momento, la carpeta de investigación del caso no cuenta con información que señale directamente a ninguna persona como responsable.

> *Fiscalía del Estado informa: Ante versiones que señalan a presuntos responsables del feminicidio ocurrido en Zapopan, aclaramos que no existe señalamiento directo contra ninguna persona en la carpeta de investigación.*
>
> ***FISCALÍA DEL ESTADO DE JALISCO (@FISCALIAJAL) — MAY 15, 2025***

Este caso ha reabierto la conversación sobre la “Ley ingrid”, que en realidad se trata de un conjunto de reformas cuyo propósito es proteger la intimidad y dignidad de quienes son víctimas de crímenes violentos, evitando la difusión de contenido sensible. Dicha ley ha sido aprobada en varios estados del país, entre los que no se encuentra Jalisco.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/buscara-la-secretaria-de-las-mujeres-dialogo-con-medios-para-evitar-contenido-revictimizante-tras-feminicidio-de-influencer-en-jalisco
Descargado el 22 de noviembre de 2026.